

ROSARIO,

01 DIC 2016

VISTO: la anomalía observada en el acta de examen del Libro 423 Folio 239, de la especialidad Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Qué dicha anomalía consiste en que el alumno ABRAHAM, Matías Enzo (Legajo Nº 08-27298) rindió y aprobó la asignatura Inglés Técnico II, figurando en el acta de examen, Inglés Técnico I.

Que, se hace necesario dejar normalizada dicha situación, a los fines de no entorpecer la solicitud del título.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

Art. 1º) Modificar el Acta de Examen original, para el Libro 423 Folio 239 para el alumno ABRAHAM, Matías Enzo, Legajo Nº 08-27298 de la especialidad Ingeniería Química, que deberá quedar asentada de la siguiente forma:

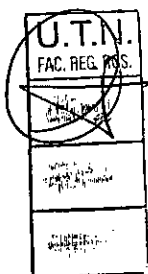
DONDE DICE: INGLÉS TÉCNICO I

DEBE DECIR: INGLÉS TÉCNICO II

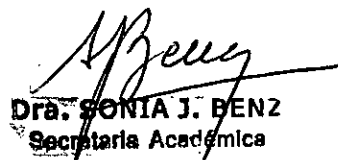
Art. 2º) Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº

732




Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica